



Santiago, 16 de abril de 2025

Señores
Comisión para el Mercado Financiero
Presente

Ref.: Depósito Reglamento Interno
MBI Deuda Privada IV Fondo de Inversión

De nuestra consideración:

Por medio de la presente, comunicamos a ustedes el depósito del Reglamento Interno de **MBI Deuda Privada IV Fondo de Inversión** (en adelante el “Fondo”) administrado por **MBI Administradora General de Fondos S.A.** (en adelante la “Administradora”), el cual da cuenta de las modificaciones incorporadas por la Administradora, conforme lo acordado en Asamblea Extraordinaria de Aportantes del Fondo de fecha 10 de abril de 2025:

A continuación, se enumeran las modificaciones introducidas al Reglamento Interno del Fondo:

- 1) En la Letra D), en la sección “*Política de Endeudamiento*”, se modificó el porcentaje máximo permitido de pasivos y de gravámenes y prohibiciones, aumentando de 20% a un 25%.
- 2) En la Letra F), numeral 2.1.1 en la sección “*Remuneración de cargo del Fondo y gastos*”, se modificó la base sobre la cual se calcula la remuneración fija, señalando que se calculará “sobre los activos netos administrados por el Fondo según se define más adelante”.
- 3) En la Letra F), se eliminó el numeral 2.1.2., señalando que el Fondo ya no contempla remuneración variable.
- 4) Se eliminó el Anexo B, que individualizaba la tabla de cálculo de la remuneración variable.

La modificación indicada precedentemente comenzará a regir al 30avo día siguiente del depósito del Reglamento Interno de MBI Deuda Privada IV Fondo de Inversión en el registro que para dichos efectos lleva esta Comisión.

Declaración de responsabilidad:

Yo, Gonzalo Bettancourt Guglielmetti, Gerente de General de MBI Administradora General de Fondos S.A., soy responsable de la veracidad de la información contenida en esta carta, como que dichas modificaciones son las únicas que se introducen y que efectivamente éstas corresponden a las contenidas en el texto del reglamento interno que se deposita.

Gonzalo Bettancourt Guglielmetti
Gerente General

MBI ADMINISTRADORA GENERAL DE FONDOS S.A.